

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, jueves 27 de julio de 1911

}{ N.º 3,254

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, JULIO 27 DE 1911

Las Cámaras

Legislativas de 1911

"El personal de que se compone la cámara de diputados, no puede ser peor: no son sólo hombres abyectos y sujetos a consignación, sino que en su mayor parte, son ignorantes, sin noción de dignidad, hasta se puede decir que sin profesión ni oficio."

Tintarillos de provincia, colegiales quebrados y presuntuosos son los que van a decidir de la suerte de la patria, sin más aliciente que el de percibir sus viáticos y dietas y asegurarse después de un empleo."

(De "La Capital" de Sucre.)

Daros e hirientes son los calificativos que endilga a la Cámara joven, el órgano conservador que se edita en la capital Sucre. Es, puede decirse, una repetición de los tristemente célebres artículos de don Quintín Mendoza, que dieron lugar a la formación de más de un proceso criminal.

¿Cuál el origen de estas invectivas, a una agrupación de buenos ciudadanos, que en otros tiempos fuera el lujo de la mentalidad boliviana?

¿Por qué se hieren tan torpemente a ese conjunto de representantes nacionales, que la opinión pública llama Padres de la Patria?

Sentimos sinceramente que a una de las ramas del Poder Legislativo, a la que representan al elemento joven, al porvenir del país, se dirija con tanta frecuencia, ataques duros hasta no poder más, censuras de presiones para la dignidad de las Cámaras, que llevan lejos de las fronteras patrias un tristísimo concepto del Parlamento boliviano.

Hay, sin duda, en los párrafos que dedica "La Capital" de Sucre, a la Cámara de Diputados, un fondo de prevención, quizá de encono, que debe desaparecer con una actuación elevada, circunspecta y honorable. Conocemos entre los elementos que forman la Cámara joven, caballeros de larga y honrada carrera pública, periodistas ilustrados y cultos, profesionales competentes y honorables, industriales laboriosos y ahorrados, en quienes el sentimiento de dignidad y nobleza se halla bien arraigado. Todos ellos tienen fe en el porvenir y trabajan con patriotismo por corresponder dignamente a la confianza de sus mandantes.

Próxima como se halla la fecha en que debe reunirse el Congreso Nacional, tendremos ocasión de confirmar nuestros conceptos y desmentir esas frías injurias que dirigen a la Cámara joven, aquellos que en todo acto, por insignificante que éste sea, ven un atropello a la ley o una violación de las garantías constitucionales.

Pertenecemos a las filas de la juventud y no queremos verla ultrajada, ni que a esas terribles frentes se arroje el lodo amundo de la injuria. Y para levantar alta la cabeza, desafiadora la mirada, preciso es que la Cámara de Diputados, próxima a deliberar sobre los destinos del país, obra con justificación, sin dejarse arrastrar por ese apasí-

namiento político que todo lo corrompe y lo perverte. Sea el recinto de las Cámaras el templo de la ley, y sean sus miembros los sacerdotes que oficien con el alma pura y la conciencia limpia e imaculada.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Salveston

CHILE. — UNA ENTREVISTA CON EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA. — EL ASUNTO DEL TOCO. — EL FERROCARRIL ARIKA-LA PAZ Y SUS EFECTOS. — ROMEDA FÚNEBRE. — POR LA CULTURA CHILENA. — DESPUÉS DEL FALLO ALSOP. — RECHAZANDO UN DESAFÍO. — CONTINUAN LAS NEVADAS.

Santiago, 26. — "El Mercurio" publica una entrevista celebrada entre uno de sus redactores y el encargado de negocios de Bolivia, señor Eduardo Diez de Medina, quien expresó a su visitante periodista la creencia de que el ministro de relaciones exteriores, Excmo. Rodríguez, se hallaba ocupado en el estudio y en la formulación del arreglo propuesto por el gobierno boliviano para aniquilar el asunto del Toco. Agregó que el ferrocarril de Arika a La Paz serviría para el mayor acercamiento entre Bolivia y Chile, pues ambos países tendrían ocasión más propicia para conocerse y apreciarse más estrechamente y estima que a fines del presente año inaugurarse el mencionado ferrocarril, añadiendo que se resolviera favorablemente a Bolivia, su patria, las dificultades surgidas respecto a la finalización de la línea ferroviaria. Concluyó su exposición manifestando que nunca habían sido, como hoy, más cordiales las relaciones entre las repúblicas chilena y boliviana.

— Se ha acordado verificar una romería fúnebre a la tumba del que fué eminente ciudadano Balmaceda. Los diarios aplauden este homenaje póstumo.

— Con motivo de las últimas manifestaciones realizadas en Tacna para hacer propaganda hostil al Perú, "El Mercurio" dice que ellas deben cesar, ya que sólo se tornan en descrédito de Chile, presentándolo como a un país incivilizado y desequilibrado de la armonía internacional, degenerando en trastornador de la política sana de todos los países que constituyen el sud del continente americano. Dicho diario formula a este propósito sinceras apreciaciones sobre la cultura que debe prevalecer en el curso de un litigio internacional tanto más si éste es delicado y susceptible de producir complicaciones que no ceden sino en detrimento de los contendientes.

— Continúa sosteniéndose la controversia levantada a raíz del fallo pronunciado sobre la reclamación Alsop.

El señor Walker Martínez ha dirigido a uno de los órganos de prensa una carta en la cual se vindica de los ataques que le prodigara el señor Paulino Alfonso.

— El mayor Navarrete se ha negado a concurrir al duelo provocado por el comandante Serrano Motaner, quien hace pública la refutación de su contendiente, al que denigra por medio de un artículo de prensa lleno de conceptos injuriosos.

— La abundancia de las nevadas que caen en la cordillera ha detenido nuevamente el tren trasandino.

ARGENTINA. — UN DESMENTIDO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA. — SUSTITUCIÓN DE DOCUMENTOS BOLIVIANO-ARGENTINOS. — RENUNCIA DEL PENITENCIARIO PERUANO. — TRUST TAJAQUERO. — IMPUGNACIÓN DE LA PRENSA.

Buenos Aires, 26. — El ministro de industria desmiente las versiones referentes a la renuncia de su cargo ministerial.

— Asegúrase que han desaparecido los documentos firmados por el agente confidencial José Manuel Pando y Epifanio Portela, que sellarán a nombre de los gobiernos boliviano y argentino los protocolos relativos a la reanudación de las relaciones de los países que representaban.

— Por motivos de salud, ha renunciado el cargo de ministro plenipotenciario del Perú ante esta nación el diplomático que venía ejerciéndolo. Antes de hacer conocer su determinación, el renunciante celebró una conferencia con el canciller.

— En esta capital se ha organizado un trust de tabacos sobre bases que "La Nación" considera inconvenientes, razón por la cual dicho diario ha abierto una tenaz campaña para obtener la modificación de los fundamentos del trust.

PARAGUAY. — LA CARTERA DE GUERRA.

Asunción, 26. — El coronel Chirifí no ha aceptado la cartera de guerra.

URUGUAY. — SEÑORA DIPLOMÁTICA.

Montevideo, 26. — La señora Clotilde Linchi ha recibido el nombramiento de agregada a la legación, constituida por el Uruguay en la capital de Bélgica.

HAITI. — LA REVOLUCIÓN TRIUNFA. — CIUDADES SAQUEADAS. — EL ASESINATO EN LAS CALLES. — DECAPITACIÓN DE UN GENERAL.

Puerto Príncipe, 26. — La revolución que acaba de derrocar al mandatario nacional es aclamada con frenesí inusitado. Todo el país celebra la victoria con entusiasmo sanginario, pues las poblaciones se han convertido en teatro de horrendos atentados contra la propiedad y las vidas personales. El asesinato se ejecuta en las calles al abrigo de la impunidad y de la indolencia policíaca. El general Thomas ha sido decapitado sin que se hubiera producido intervención alguna para evitar su violenta muerte.

FRANCIA. — DELINCUENTES ARRESTADOS. — FÁBRICA DESTRUÍDA POR EL FUEGO. — OBREROS SIN TRABAJO. — BANQUETE.

París, 26. — La policía ha apresado a noventa individuos a quienes se atribuye los últimos atentados ferroviarios.

— En Saint Chamond, una fábrica de sustancias pirotécnicas se ha incendiado, originando el siniestro la miseria de cinco mil obreros.

— El Comité Franco-Americano ofreció un banquete al señor Pochanha, expresidente del Brasil.

INGLATERRA. — ENTRE LONDRES Y BUENOS AIRES. — HACIA CHILE. — EL CONFLICTO DE MARRUECOS.

Londres, 26. — El inventor Marconi ha declarado que pronto establecerá un servicio radiotelegráfico entre esta capital y la de Buenos Aires.

— Embarcose con rumbo a Chile el contratista del ferrocarril Arika-La Paz.

— Se ha agravado el asunto Marruecos.

ALEMANIA. — TRATADO SECRETO CON ESPAÑA.

Berlín, 26. — Se dice que la cancillería del imperio ha celebrado negociaciones reservadas con la de España, estipulando la cesión de las Canarias a Alemania, que en cambio se obliga a prestar su apoyo para que España se quede con Marruecos.

ESPAÑA. — VIAJE DE LA REINA.

Madrid, 26. — La reina Victoria se ha dirigido a Suiza.

PERU. — LAS FIESTAS PATRIAS.

— PROGRAMA AL QUE SE SUS JETARÁN.

Lima, 26. — Nótese animación para conmemorar el aniversario de la república. El programa confeccionado para mañana contiene los siguientes puntos:

Iluminaciones en la recta de la Unión y en el Paseo 9 de Diciembre.

A las 9 p. m. — Fuegos artificiales norte-americanos en la Plaza Bolognesi.

Función de gala en el Teatro Municipal.

Noche buena en la Plaza de la Exposición y festival por las bandas militares en el Paseo 9 de Diciembre.

Recepción diplomática

Como lo anunciamos, ayer fué recibido en audiencia oficial, el Excmo Sr. von Sanden, para su reconocimiento de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, acreditado por S. M. el Emperador de Alemania.

Con tal motivo, el señor Ministro leyó este discurso: Excmo. señor Presidente: Habiendo sido nombrado por Su Majestad el Emperador y Rey, mi Augusto Soberano, Ministro Residente con el rango y título de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República de Bolivia, como sucesor del señor von Haxthausen, tengo el honor de saludar a V. E. con el debido respeto.

Ha sido sumamente satisfactorio para mí, ser llamado al desempeño de tan importante y honroso puesto, dada la amplia oportunidad que he tenido durante una actuación oficial de muchos años en este continente, de observar de cerca los destinos de este país, país tan favorecido por la naturaleza, y de convencerme del franco progreso, precursor de un espléndido porvenir y el que caracteriza la marcha política y económica del país.

También mis conciudadanos radicados en este país, siempre se han expresado elogiando la buena voluntad y la justicia que han encontrado, tanto por parte del Superior Gobierno como de las demás autoridades de la República.

Dedicaré todos mis esfuerzos para mantener y robustecer las buenas relaciones que existen felizmente entre Bolivia y el Imperio Alemán y me atrevo a expresar la esperanza que encontraré en el desempeño de mi misión oficial, el benévolo apoyo de V. E. y de nuestro Gobierno.

Al expresar estos mis sentimientos, formulo votos porque Bolivia siga adelantando en la marcha del progreso y que tanto mis conciudadanos como las empresas alemanas en la República puedan desenvolver sus esfuerzos como hasta ahora, en próspera labor bajo la benévola protección del Gobierno Boliviano.

Manifestando a V. E. mis mejores deseos por su bienestar personal, tengo el honor de presentar a V. E. las cartas autógrafas de Su Majestad el Emperador y Rey, mi Augusto Soberano, por las cuales retira al señor von Haxthausen de esta legación y se acredita ante V. E.

Luego, el señor Presidente de la República, le contestó en estos conceptos:

Señor Ministro: Me es grato recibir la Carta Autógrafa, que nos acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad, Guillermo II, Emperador de Alemania, ante el Gobierno de Bolivia, en reemplazo del Excmo. señor von Haxthausen, cuya carta de retiro acabáis de presentar.

Mi Gobierno ha mirado con placer vuestro llamamiento a la Representación Diplomática del Imperio Alemán en Bolivia, por que vuestra larga permanencia en Sud América, os ha permitido conocer, el

progreso y la importancia de las Repúblicas Hispano-Americanas y la entidad de los intereses del comercio alemán, grandemente extendido y floreciente en todas ellas.

Los considerables intereses alemanes y la colectividad de que sois jefe, numerosa y bien prestigiada en la República, han encontrado siempre en los Poderes Públicos, como lo ha oído constar, la cooperación necesaria para su desenvolvimiento y el amparo de los derechos que nuestra Constitución reconoce y otorga liberalmente a todos los hombres que viven bajo el imperio de sus leyes y su justicia.

A los vínculos comerciales que unen al Imperio Alemán a Bolivia, añádesse hoy otro lazo duradero: el que ha de crear con su valor científico, la misión militar alemana, llamada a perfeccionar la organización del ejército boliviano, en el cual, perdurará su recuerdo, junto con el vigoroso impulso dado a la instrucción de nuestras milicias, elemento de seguridad internacional inapreciable, por mucho que se ame la paz y se anhele el imperio exclusivo de la razón y del derecho.

Podéis abrigar la seguridad de que tales antecedentes, unidos a la buena voluntad del Gobierno de Bolivia, y a la cooperación que generosamente ofrecéis, han de contribuir, de manera eficaz, a mantener y estrechar las relaciones que cultivan la República de Bolivia y el Imperio Alemán y que, me será grato prestaros el más decidido apoyo para conseguir ese objeto.

Dignaos transmitir a vuestro soberano los sentimientos que acabo de manifestaros y extender, al mismo tiempo, los votos que formulo por su ventura personal y la de su Real Familia y por la creciente prosperidad y grandeza de la noble nacionalidad alemana.

Quedáis reconocido en vuestro alto carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad, el Emperador de Alemania, en Bolivia.

"Mi delirio sobre el Chimborazo"

Esta producción del libertador Bolívar fué publicada en "El Promotor", periódico de Caracas, en "El Día", en "El Peruano" y la tomamos de "La Gaceta del Gobierno", (periódico boliviano) de 1822. La celebridad del autor hace de este trozo de literatura un documento de interés, aun prescindiendo de su mérito:

"Yo venía con el manto de Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir el atalaya del Universo. Busqué las huellas de La Coudaine y Humboldt; seguías andaz, nada me detuvo: llegué a la región glacial; el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que puso las manos de la eternidad sobre las sienes excelsas del dominador de los Andes. Yo me dije: Este manto de Iris que me ha servido de estandarte, ha recorrido en mis manos sobre regiones infernales; ha buscado los ríos y los mares; ha subido sobre los hombros gigantes de los Andes; la tierra se ha allanado a los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la libertad. Belona ha sido humillada por el resplandor de Iris, y no podré yo trepar sobre los cabellos canosos del gigante de la tierra? Si, podré; y arrebatado por por la violencia de un espíritu desconocido para mí que me parecía divino, dejé atrás las huellas de Humboldt, empujando los

cristales eternos que circuyen el Chimborazo. Llego como impulsado por el genio que me anima y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento; tenía a mis pies los umbrales del abismo.

Un delirio febril embarga mi mente, me siento como encendido por un fuego extraño y superior: "era el Dios de Colombia que me poseía".

De repente se me presenta el "tiempo". Bajo el semblante venerable de un viejo cargado con los despojos de las edades; ceñido, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano.....

Yo soy el padre de los siglos; soy el arcano de la fama y del secreto; mi madre fué la eternidad; los límites de mi imperio los señala el infinito; no hay sepulcro para mí, porque soy más poderoso que la muerte; miro lo pasado, miro lo futuro y por mi mano pasa lo presente.

¿Por qué te envejeces, niño ó viejo, hombre ó héroe? ¿Crees que es algo tan universal? ¿Que levantarás sobre un átomo de la creación es elevaros? ¿Pensáis que los instantes que llamáis siglos pueden servir de medida a mis arcanos? ¿Imagináis que habéis visto la santa verdad? ¿Suponéis locamente que vuestras acciones tienen algún precio a mis ojos? Todo es menos que un punto a la presencia del infinito que es mi hermano".

Sobrecogido de un terror sagrado, ¿cómo, ¡oh tiempo! respondí, no ha de desvanecerse el misero mortal que sube tan alto? He pasado a todos los hombres en fortuna, porque me he elevado sobre la cabeza de todos. Yo domino la tierra con mis plantas; llevo al Eterno con mis manos; siento las prisiones infernales bullir bajo mis pasos; estoy mirando junto a mis rutilantes astros los soles infinitos; miro sin asombro el aspecto que encierra la materia; en tu rostro leo la historia de lo pasado y los pensamientos del destino.

Observame, dijo, aprende; conserva en tu mente lo que has visto, dibuja a los ojos de tus semejantes el cuadro del universo físico, del universo moral; no escondas los secretos que el cielo te ha revelado; di la verdad a los hombres... El fantasma desapareció.

Absorto, yerto por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel inmenso diamante que me servía de lecho. En fin, la tremenda voz de Colombia megrita, resucito, me incorporo, abro con mis propias manos los pesados párpados, vuelvo a ser hombre y "escribo mi delirio".

Simón Bolívar.

Progresos de la higiene escolar en Alemania

Alemania no teme un exceso de población. Por esto trata de disminuir las cifras de mortalidad por todos los medios posibles, y uno de estos es la higiene escolar. Los hombres dirigentes están convencidos de que los gastos causados por dicha institución se recompensan con usura por el menor costo de los hospitales, de las cárceles y la beneficencia en general y con el mayor trabajo que pueda realizar una población sana en comparación con un pueblo enfermo y raquítico.

Fundando la institución de los médicos escolares en casi todas las ciudades y hasta en comunas rurales, se ha creado una nueva era en el ramo de la higiene escolar. No solo han sido mejoradas las condiciones de salud de la juventud escolar, y con ella de la raza entera, sino también se ha hecho más fructífero y menos penoso el trabajo del maestro. La verdad antiquísima que una mente sana solo puede vivir en un cuerpo sano, principia a ser

Día Social

Sensible fallecimiento

La joven esposa del Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción, señora Celia U. de Suárez, ha fallecido ayer en la mañana, después de algunos días de penosa enfermedad. Ha muerto la madre bondadosa de dos pequeños vástagos, la esposa cariñosa. Y de la en la orfandad a sus tiernos hijos, en el más hondo desconsuelo. El esposo el doctor José María Suárez, á quien enviamos sentida condolencia. Que la resignación le acompañe.

En la tarde de hoy, á las cuatro, serán conducidos sus restos al Cementerio General, de la calle Yungas.

Sepelio.—Con numeroso y selecto acompañamiento fueron conducidos á la última morada los restos de la que fué señora Carmen Michel de Peraltas.

En la Legación del Perú.—El Encargado de Negocios del Perú se complacerá en recibir mañana, viernes 28, con ocasión del aniversario de su patria:

A la Colonia peruana, de 1 y media á 3 y 1/2 p. m.
Al H. Comercio, Diplomático, á las representantes oficiales y á las personas que se dignen honrarlo con su visita, de 4 á 6 p. m.

La señora Amalia de Uricoste de Barrenechea se privará del placer de recibir en ese día, como era su deseo, por motivo de enfermedad y, además, á causa del reciente duelo que le ha sobrevenido en estos últimos días, por la muerte de su abuela, la señora Justa Costas de Arana, acaecida en Sucre.

Para las fiestas patrias.—La comisión organizadora de las fiestas del 6 de agosto está compuesta por los siguientes jóvenes: Ezequiel Calderón S., Humberto Muñoz C., Humberto Cuenca, Hugo Ernest, Alberto Cortadellas, Juan Pradencio, Juan de la C. Cisneros, Octavio Alvarez, Humberto del Solar, Ricardo Agramonte y Víctor de la Peña.

Dicha comisión continúa organizando un selecto programa para las fiestas del 6 de agosto. Lo más saliente del programa será el desfile patriótico, la fiesta del Arbol, la jura de la bandera por todos los colegios y escuelas de la Paz, el corso de flores, el campeonato atlético, el torneo hípico, ejercicio general de bomberos y varios otros festejos que anunciaremos oportunamente.

Enfermos.—El invierno de este año ha sido muy crudo, quizá uno de los de mayor inclemencia en diez años transcurridos; motivo suficiente para que lamentáramos tantos desaparecimientos de la escena de la vida, de personas conocidas.

La demografía de La Paz, ha sido y sigue siendo alarmante, en estos últimos meses; pues, diariamente sabemos de 15 á 20 fallecimientos.

Bien, estas consideraciones son dignas de un estudio especial y adecuado al caso; mas, ahora queremos dar á conocer en esta sección una parte de los que se hallan en el lecho del dolor, por consecuencias del invierno, cuyos últimos rigores se dejan sentir con marcada intensidad y en perjuicio de la humanidad. Desde luego están gravemente enfermas las siguientes personas:

La señora María Zapata de Aramayo, con afección cardíaca.

El Teniente de la Artillería de Montaña, Sr. Jorge Durán cuyo estado de salud parece que reportará un doloroso trance fatal.

La señora Honorio A. v. de Iturri, también con afección cardíaca.

La señora María de Zalles B. El señor Alcibades Sorno.

Un tanto restablecidos de sus dolencias los siguientes:

El Coronel Julio La Faye, Ministro de la Guerra.

La señora Julia de Gutiérrez, esposa del señor Roberto Gutiérrez.

El señor Víctor E. Sanjinés, Senador por La Paz.

El sacerdote señor Camilo Zeballos, profesor salesiano.

El ex-Consul de Alemania señor Carlos Dieterich.

Don José Martorell, hijo. El Teniente Adolfo Aramayo. La señora Leonarda Bosque.

El señor Guillermo Belmonte. La señora María Luisa D. de Zambrana.

La señora Inés Velasco. El señor Alcibades Gazmán.

El señor Néstor Palazuelos. El señor Belisario La Faye, que sufrió la fractura de un brazo.

El señor Alfredo Arana. La señorita Isabel Celvo.

El señor Lizandro Alvarez Duza.

La señorita Carmen Sagárnaga.

La señora María Elvira Guzmán.

La señora Delina v. de Iturralde.

El señor Enrique Itallano. La señora María M. de Morje.

La señorita Guillermina Salinas C.

La señora Elena G. de Zalles y otras muchas personas, cuyos nombres se van de la memoria.

Otro fallecimiento.—Ayer ha dejado de existir la señorita Cenobia Bustillos Villavicencio, después de larga y penosa dolencia.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, el día de hoy á las 4 y 30 a. m., de la calle Sucre N° 99.

Viajeros.—El señor Alberto Duelsberg llegó de Antofagasta.

El señor Constantino P. Navarro y su esposa se fueron al viejo mundo.

El señor M. Rigoberto Paredes partió con dirección á Oruro.

El facultativo doctor Félix Suazábarba llegó de Oruro.

El señor Bernabé Millán se fué á una propiedad rústica del altiplano.

Regresó á la ciudad del Pagador el señor José Cossio.

A Guagui el señor Félix Salmon.

A Ayoyos se fué el señor Casimiro Caballero.

El señor Dámaso López C., á Oruro.

El capitán de Artillería, señor Jenaro Saenz Rivero y su esposa han llegado de Caracazo.

Luego viajarán á Cochabamba el señor Modesto Velasco y su esposa.

Mr. Pierce Hoppe prepara viaje al Oriente boliviano.

De Antofagasta llegaron la señora Esther v. de Gainsborg é hija.

Retreta.—La Banda del Batallón Murillo 1° de línea ejecutará esta noche en la Plaza Murillo las piezas siguientes:

Bourges, marcha, Paul Kelsen.

Festá di Nezze, fantasía, G. Manente.

La Princesa del Dollar, vals, Led Fall.

Crisantemo, vals, A. Barragán.

Bella Defensa, marcha final, F. Stenpan.

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo, en altos y habitaciones amobladas para caballeros. Calle General Campero N° 12 (Alameda). 10 v. 3248

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaquaca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS

En venta en todas las farmacias

LA PAZ

ALMANAQUE

JULIO

Jueves 27.—San Pantaleón.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena Botica, El Indio calle E. Valle.

De Guagui.—Nos dan las siguientes informaciones:

Con numerosa concurrencia, se ha llevado á efecto el día 23 el gran certamen organizado por la sociedad de tiro al blanco "Murillo" de este puerto, habiendo sido sorprendente el éxito alcanzado, pues el cómputo arroja más de un 70 % de impactos, lo que prueba que no son estériles los esfuerzos de esta simpática institución en fomentar tan provechoso ejercicio.

Los señores de Zalles B. El señor Alcibades Sorno.

Un tanto restablecidos de sus dolencias los siguientes:

El Coronel Julio La Faye, Ministro de la Guerra.

La señora Julia de Gutiérrez, esposa del señor Roberto Gutiérrez.

El señor Víctor E. Sanjinés, Senador por La Paz.

El sacerdote señor Camilo Zeballos, profesor salesiano.

El ex-Consul de Alemania señor Carlos Dieterich.

Don José Martorell, hijo. El Teniente Adolfo Aramayo. La señora Leonarda Bosque.

Fueron los campeones á 500 metros, en primer grado, el señor Olefio Valdivia; en segundo, el señor Manuel Aguirre, y en tercero, el señor Federico Bernal. A 250 metros, los señores Abel Andrade, Gustavo Stump y Emilio Calderón.

Se nota mucho entusiasmo en la colonia peruana, para festejar el 28 del actual y se espera que, dadas las simpatías de que gozan sus miembros en este puerto, será festejado grandemente.

El actual Consel, señor Demetrio Corroya O., es un buen caballero, que en los pocos días que está á la cabeza de dicha colonia, ha procurado consolidar las relaciones de los peruanos y conacionales nuestros, tratando de despejar las pequeñas rencillas que siempre se suscitan, especialmente en la clase baja. Lo que se imponía, indudablemente un buen Consel para evitar se produzcan inconvenientes, porque el anterior, un joven inexperto, lejos de evitar, fomentaba la discordia, entrando en pugna hasta con las autoridades.

Jubilación.—El señor Tomás Valle, que viene desempeñando con laboriosidad el cargo de Juez de Partido en la Provincia de Caupolicán, ha merecido jubilación decretada por el Supremo Gobierno, en vista de los ya muchos años que viene desempeñando cargos judiciales.

Nos dicen que el señor Valle continuará desempeñando las funciones de su puesto, mientras tenga poder moral y material para ello, lo que le hace acreedor al aplauso unánime.

Reporteros.—Insinuamos á los jefes de las distintas oficinas de administración pública que exijan credencial á los que se presenten á tomar informaciones en nombre de "El Comercio de Bolivia"; porque tenemos conocimiento que personas extrañas á nuestra redacción se hacen reporteros oficiosos, quizá con fines premeditados ó quizá también para aprovechar del crédito y seriedad que goza nuestro diario, arreando las informaciones solicitadas con nuestro nombre, á otros órganos de publicación local.

Por fin.—Una buena obra de las inferiores reparticiones municipales. Un bien para la humanidad. Un beneficio para los habitantes de la calle Recreo.

Probablemente la intendencia del Ayuntamiento ha dado la orden respectiva para que sean levantados los rieles de *decauville* que existían en toda la calle del Recreo, constituyendo un verdadero peligro contra los viandantes y especialmente contra los infelices animales que arrastran carretas de carga.

Por fin se ha escuchado al incesante clamor de los vecinos de esa región, manifestado por intermedio de este diario.

Conservatorio de música.—Ayer ha sido realizado un ensayo general de canto por los alumnos del conservatorio nacional de música, los que se preparan á dar una velada en homenaje á las fiestas patrias de agosto.

Puentes.—Un diario local, en su edición de ayer, hace notar que "el segundo puente del camino que conduce á la Villa de Obrajes se encuentra deteriorado, hasta el extremo que se ha desplomado una parte del machón."

Nosotros añadimos que no sólo es el segundo puente el que está en malas condiciones sino también el primero, constituyendo ambos peligro para los viajeros.

Es de urgencia que las autoridades atiendan de inmediato á esa refacción; mucho más, si se tiene en cuenta que el público ha cumplido casi totalmente con su obligación de satisfacer al impuesto de prestación vial.

Fiestas patrias.—Hemos recibido la siguiente esquela: Juan María Zalles, Prefecto y Comandante General del Departamento, saluda atentamente al señor Director de "El Comercio de Bolivia", y se permite insinuarle quiera contribuir á la celebración de las próximas fiestas nacionales, concurriendo con un farol, reclame al desfile que se realizará el día 5 en la noche.

Le reitera con este motivo las seguridades de su distinguida consideración.

La Paz, 26 de julio de 1911.

ESPECTACULOS

El martes en la noche, la compañía que dirige el artista señor Joaquín Montero, puso en escena la conocida y bonita zarzuela "La Marcha de Cádiz", en la que la actriz Cándida García y los actores García y Giné, demostraron sus aptitudes sobresalientes en el festivo arte.

El sainete titulado "Galas Negras" y la ópera "La Corte de Faraón", fueron correctamente ejecutados. Las hermanas Fuentes, las García, García, Giné y demás artistas, trabajaron con entusiasmo y merecieron los aplausos de la numerosa concurrencia.

La función de anoche, en beneficio del Director, señor Joaquín Montero, que tiene conquistadas las simpatías de nuestro público, fué un verdadero acontecimiento teatral.

En el momento que, escribiémos estas líneas, una serie de aplausos entusiasmaban al beneficiado, que, hábilmente colaborado por todos los artistas de la compañía, alcanza un nuevo triunfo.

Mañana dedicaremos una relación detallada á "Vacaciones Conyugales".

ADMINISTRATIVO

PENA DE MUERTE.—El Ministerio de Justicia ha dictado la siguiente resolución, en el juicio criminal seguido á los asesinos de David Atalá, en Santa Cruz:

La Paz, 10 de julio de 1911.

Vistos el testimonio de la sentencia pronunciada en el criminal seguido ante los jueces de la ciudad de Santa Cruz, con ocasión del asesinato de David Atalá, y considerando:

Que en la sentencia de segundo grado se establece el sorteo entre los autores del delito, para la aplicación de la pena capital á uno solo de ellos, en conformidad á lo dispuesto por el artículo 56 del Código Penal que el auto de 6 de abril del año en curso, por la Exma. Corte Suprema, resolviendo el recurso de nulidad interpuesto contra el auto de vista, no ha modificado la parte dispositiva referente al sorteo; que la facultad de gracia, que la atribución 10ª del art. 89 de la Constitución Política, confiere al Presidente de la República, debe ejercitarse tomando en cuenta las circunstancias enunciadas por la Suprema Circular de 2 de septiembre de 1846, lo que no puede verificarse sino después del sorteo establecido en la sentencia ejecutoriada, que, determinando la persona que ha de sufrir la pena, determina también las apreciaciones de la mencionada circular; se resuelve: vuelvan los obrados á la Corte Superior de Santa Cruz, para que se proceda conforme á ley.

Regístrese.

VILLAZÓN.

Arturo Loayza.

NOMBRAMIENTOS.—El Ministerio de Gobierno ha extendido ayer los siguientes nombramientos:

Victorino Gutiérrez, corrector telefonista de 3ª clase de la oficina de Pampagrande.

Luis A. Ocampo, jefe de la sección de giros de la oficina de correos de esta ciudad.

Humberto Tejada, auxiliar de id.

Eduardo Moscoso, portero archivero de la oficina principal de Correos de Oruro.

SOLICITUD NEGADA.—En la solicitud de Jose E. Burgoa, referente á su ingreso á la escuela nacional de telegrafía, se ordenó se ponga en conocimiento del solicitante el informe producido por el señor Director General de Telégrafos, que opina no ser atendida.

RELIGIOSO

SANTA ANA.—La madre superiora de las hijas de Santa Ana del Hospital Landeta ha pasado escuela de invitación para asistir á las funciones religiosas que en honor de su patrona Santa Ana serán celebradas en la iglesia de San Juan de Dios, los días 27, 28 y 29, con el siguiente programa:

Triduo solemne.

A las 8 a. m., misa y devoción.

A las 6 y 1/2 p. m., rosario, plática, exposición de su Divina Majestad, devoción y bendición con el Santísimo Sacramento.

Día 30

A las 8 a. m., misa y comunión general, celebrada por el Excmo. Delegado Apostólico Monseñor Angel María Jacinto Scapardini.

A las 10 a. m., misa solemne con panegirico, pronunciado por un padre de la compañía y asistencia del Ilustrísimo Delegado Apostólico; en la que se dará indulgencia y bendición apostólica.

A las 2 y 1/2 p. m., acto de consagración á María Santísima y procesión claustral, con lo que terminará.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte Superior durante el día de ayer ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por Manuela Chambi v. de Poma contra Rafael Tarifa, sobre oposición á una posesión, se casó el auto recurrido declarándose nula la posesión ministrada á Rafael Tarifa.

En el juicio criminal seguido contra Fermín Siniñani, por delito de robo de especies, á que relata de Natividad v. de Burgoa, se declaró improcedente la apelación concedida.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO.—La Aduana Nacional de La Paz en Guagui ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 20 de los corrientes:

D. Schubering y Cª, por tres pólizas, Bs. 1135.24; Cariaga Hnos., por dos pólizas, Bs. 1119.39; Gmo. Elías, por dos pólizas, Bs. 963.32; E. Romecino C., por una póliza, Bs. 666.62; Juan Berguelund, por una póliza, Bs. 116.37; E. Köster y Cª, por una póliza, Bs. 149.97; J. Emilio Kieffer por una póliza, Bs. 514.97. Suman Bs. 4665.88. A deducir derechos liberados á una póliza por Bs. 440.—Total Bs. 4225.88. Se abró más cargo á una póliza de Cariaga Hnos., por Bs. 9.20; Total: bolivianos 4235.08.

Resumen de derechos:

De internación. Bs. 3,860.86

Id. almacenaje. " 154.50

Id. estadística. " 16.43

Recargo por " 150.40

Impuesto cate- " 52.89

Suma igual..... Bs. 4,235.08

TESORO NACIONAL.—Pagos que efectuó ayer:

A Fray Sebastián María Urrea, misionero en las regiones de Guaymas, Bs. 36.95.

Al Ier. Vicepresidente de la República, haber de julio Bs. 1250.

A M. Lakermance, por títulos de cartografía, Bs. 72.50.

Al habitado de la Cámara de Diputados, Bs. 730.

A la Dirección de estadística Bs. 1296.

A la oficina de bacteriología Bs. 803.30.

Al Conserje del Palacio de Gobierno Bs. 50.

Al Banco Mercantil, por intereses de bonos de la deuda interna, Bs. 609.75.

A Rosendo Villalobos, por id. Bs. 1.40.

A id. por intereses y amortización de bonos de la deuda interna, Bs. 169.75.

Emilio Ballivián, intereses de bonos de la deuda interna, Bs. 15.37.

INSERCCIONES

COPIA

Señor Prefecto y Comandante General.—Con el plano que acompaña, pide la adjudicación de las tierras baldías que indica.—Otrosí, señala el micelio.—José Luna Oroscó, de este vecindario, mayor de edad, casado, propietario, ante la alta ilustración é integridad de usted me presento y digo:—Que, desde años atrás con el señor Gustavo Saravia, hemos hecho las exploraciones correspondientes y hemos llegado á adquirir pleno conocimiento de que los terrenos que solicito son absolutamente baldíos. En este concepto, pido á la integridad de usted se digné concederme la adjudicación de doscientas hectáreas ó estradas para cultivo y

pastoreo, cuya ubicación y alindamiento se verificará conforme al plano demostrativo que acompaño bajo los límites y linderos que siguen.

Los terrenos se hallan ubicados en el Cantón Camata de la Provincia de Muñecas, de este Departamento. Lindan por el Norte con el Río Grande de Camata, al Sud con Maravillas 6 Monte Bello, al Este con el río Bronce, al Oeste con el Baganate. Como en este perimetro, según el adjunto plano, pudieran existir algunos árboles gomeros, desde luego deben comprenderse en la presente adjudicación, protestando por mi parte respetar las adjudicaciones anteriores y legalmente adquiridas, señalando, como punto de partida para la mensura y alindamiento las cabeceras del río grande de Camata. Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos uno y cuatro de la Ley de veintiséis de octubre de mil novecientos cinco, y su Decreto Reglamentario de 20 de Junio de mil novecientos ocho, ruego se digné adjudicarme á mí y al señor Gustavo Saravia, las doscientas hectáreas ó estradas que solicito, y que les damos el nombre de la Florida.—Será justicia.—Océtera.—Otrosí: para las notificaciones, señalo mi casa situada en la calle Evaristo Valle, número veintiséis.—La Paz, febrero diez y seis de mil novecientos once.—José Luna Oroscó.—Prefectura y Superintendencia de Hacienda, Gobierno y Minas del Departamento de La Paz.—Presentada á horas cuatro post meridiem del día 18 de febrero de mil novecientos once años y anotada bajo el número doscientos veinte, del libro primero de peticiones de tierras baldías.—R. Villalobos.—Prefectura y Superintendencia de Hacienda, Gobierno y Minas del Departamento de La Paz.—A primer de Julio de mil novecientos once.—Vistos y constando por el informe del Notario de Hacienda, así como del igual del Corregidor del Cantón Camata, de la Provinia Muñecas, no haberse efectuado ninguna adjudicación de tierras baldías dentro de los trámites señalados en la solicitud de fojas dos, ni encontrarse ocupado por comunarios é indígenas el terreno solicitado; de acuerdo con lo dictaminado verbalmente por el señor Fiscal y de conformidad con los artículos primero y cuarto de la ley de veinte y seis de octubre de mil novecientos cinco y quinto y séptimo de su Decreto Reglamentario de treinta de Junio de mil novecientos siete, y el artículo único del Supremo Decreto de once de octubre de mil novecientos nueve, aceptase la solicitud del señor José Luna Oroscó y Gustavo Saravia, que piden la adjudicación de doscientas hectáreas de tierras baldías adecuadas para el cultivo y pastoreo, que se situarán en la jurisdicción del Cantón Camata, de la Provincia de Muñecas, con la denominación de «Florida», conforme á las demostraciones gráficas que hacen del terreno en el croquis que se acompaña, señalándose como punto de partida las cabeceras del Río Grande de Camata.—Por tanto, pídese la copia respectiva al editor del «Boletín Departamental», para su publicación, sin perjuicio de insertarse en cualquiera de los periódicos de la localidad, conforme al artículo noveno del Decreto citado, por cuatro veces, de 15 en 15 días.—Tómese razón y hágase saber.—Juan María Zalles.—I. turri.—Ante mí, Antonio Andulce, Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias. Es copia fiel.

A. Andulce

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

"LA SULTANA"

Grandes almacenes de mercaderías de SEBASTIAN JIMENEZ

Calle Chirinos Nos. 1, 3, 5, 7, 9, 11, 15, 17, 2, 4, 6, 8, 24 y 26. La Paz, (Bolivia) Dirección telefónica "Sultana" A. B. C. Fifth Edition Code. Teléfono 143. Casilla correo N.º 336.

Recibe constantemente:

Sombreros adornados
Abrigos de paño
" de seda
Vestidos corte sastré
" de seda calle
" " baile
" medio confeccionados
de lana y de seda
Enaguas de seda
Batas y blusas de lana y seda
Echarpes de seda, varias clases
Cuellos y manguitos de piel
Bolsas de plumas
Ropa interior de seda, hilo y algodón
Combinaciones de hilo
Cubre-corsés de punto de lana 6 hilo.
Camisetas de lana y de algodón
Paños higiénicos con 6 sin cinturón
Corsés, abanicos, broches para el cabello, peinados, rizos, peinetas y cintas.
Casimires ingleses
Cortes para pantalón
Cortes para chaleco fantasía
Camisas finísimas
Cuellos, puños y corbatas
Pañuelos
Bastones y Paraguas
Ropa interior de lana y de algodón del Dr. Jeager
Boquillas de ámbar y nacar

para cigarrillos y cigarrillos
Carteras, cigarrerías y billeteras de piel de Rusia.
— CALZADO —
Botines de cuero, color y negro para caballeros.
Botas y zapatos de color y negros para señora
Zapatos negros y blancos para señorita
Botitas y zapatitos, charol, piel, negros y blancos para niños y criaturas.
Zapatos y zapatillas de paño
— MUEBLES —
Juegos con 8 y seis piezas de nogal para dormitorio
Juegos con 6 piezas enchapados
Juegos con 5 piezas de Viena
" " " 3 " blancos
Mesas de centro
" para juego
" de adorno para salón
Aparadores nogal para comedor
Auxiliares id id
Mesas de extensión id id
Repisas y mesitas de tijeras
Lavatorios con mármol
Juegos de mesas con 4 piezas de nogal para te.
Sillas con forro de piel para comedor
Sillas con rejilla para id.
Id id para niños

Id de doblar para cantinas
Id con sillones y sofás de Viena
Mecedoras, mesas y bastoneras de Viena
Vitrinas y chimeros
GENEROS de lana para vestidos
De seda para id.
Paño de lana para vestidos y abrigos
Liberty, crepón de la China y otros para vestidos
Gros de seda para forros
Terciopelo de seda
Bretaña de hilo para sábanas varios anchos
Id de algodón clase extra fuerte de tres anchos
Branante lavado
Cretonas para cortinas
Paño para billar
Framola de lana y de algodón
Cheviot, Vichy
Percalinas, sedalinas y sateños para forros.
CRISTALERIA en juegos completos de copas, desde 72 hasta 300 piezas
PORCELANA en servicios de mesa completos
Tazas y platos
Juegos de lavatorio
LOZA, en juegos completos para mesa

Juegos de lavatorio.
CORTINAS de terciopelo, felpa, paño brocado, Yute y encaje, corta brisas y visillos con accesorios.
Felpa de seda y de lana para cortinas
Galerías fijas doradas, nogal, caoba, natural y negras
Id de extensión, nogal
Rosetas y abrazaderas, surtido completo
Celas de todo ancho.
Alfombras—Alfombrados de lana
Bruselas, fino
Rizado Windsor
" corriente
Coco
Hule para pisos.
PARA VIAJE—Baños de madera
Maletas de cuero
Maletitas con 6 sin útiles
Mantas de lana gruesas
Guarda polvos, gorras
Porta-mantas de cuero
Estuches con útiles completos
MEDIAS de seda, hilo, lana y algodón para señora
Id de algodón para niños.
CALCETINES de seda, lana y algodón para caballeros
Id de algodón para niños

PERFUMERIA en botes y estuches de las conocidas marcas Roger y Gallet, Paris y L. T. Piver, Paris.
Agua de Colonia
Polvos
Odor en botes grandes y pequeños
ESPEJOS dorados con consolas para salón con marcos de nogal y caoba, para dormitorio y boudoir, de fantasía pequeños de tres lunas para afeitarse y con marco de bambú para lavatorio.
LAMPARAS de pie para salón, de colgar con contrapeso, primera luz, Millón, liras para comedor, de pie para sobremesa, de brazo para pared.
HIERRO ENLOZADO en juegos para lavatorio.
Baños de pies finamente decorados.
ARTICULOS DE FANTASIA
Estatuas, figuras, centros de mesa, floreros, jardineras, y un inmenso surtido de objetos para regalo.
ARTICULOS DE NIKEL
Juegos para te, candeleros, anaes, cockteleras, chocolateras, cafeteras, azafate,

te, aleuzas, tabaqueras (arte nuevo.)

ARTICULOS DE PLATA
ALEMANA en juegos completos de cubiertos para mesa, además, cucharas de metal, blanco, cucharillas de id.
Tenedores de id., cuchillos id en juegos y pordocenas.

MANTELES Y SERVILLETAS de hilo y de hilo y algodón en juegos, para comida y para té.
Servilletas de hilo, id de algodón, id id para té por docenas.

TOALLAS de hilo y de algodón de todos tamaños para las manos y para baño.

CAMAS de madera de Viena, de hierro de todos anchos
Mantas de lana 1, 1½ y dos plazas

Sobrecamas de hilo y de algodón
Edredones de seda y plumas
Cuadros, marco dorado
Escupidoras de porcelana
Baños para criaturas
Maceteros
Plantas y flores
Juguets, un surtido con más de 2,000 piezas.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS " 6.827.015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso. PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo. URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista	2 %
" " " 3 meses	3 "
" " " 6 "	4 "
" " " 12 "	5 "
" a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	5 "
" en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4 "

FABRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUIENTES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

tendemos todos los pedidos para la provincias.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva.....	Bs. 802.937.32
" de Previsión.....	" 171.192.88
" para Dividendos.....	" 220.582.47
	Bs. 1.194.712.67

Bs. 7.694.712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1º de Febrero regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente	2 % anual
" id " 3 meses plazo.....	3 " "
" id " 6 " ".....	4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente	8 % anual
" " Préstamos.....	10 " "
" Id con garantía de Letras Hipotecarias.....	9 " "
Descuento.....	9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior	1/2 %
" avances en cuenta corriente	1/4 % semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados	1/2 por mil "

La Paz, 20 de enero de 1911

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado \$ 2.000.000	Bs. 25.000.000.—
" pagado	" 3.000.000.—
Fondo de Reserva	" 220.000.—
" Previsión	" 10.079.78

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente	2 % anual
" " 3 meses plazo.....	3 " "
" " 6 " ".....	4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente.....	8 %
" " Préstamos.....	10 " "
" Id con garantía de Letras Hipotecarias.....	9 " "
Descuentos.....	9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior.....	1/2 %
" avances en cuenta corriente.....	1/4 % semestral
" giros telegráficos convencional	1/2 por mil "

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y transmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

JARABE VIDO

al Heroína y al E-moformo

CALMA prontamente la TOS

y CURA de un modo seguro los

Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche,

Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,

sin provocar Pesadez de Cabeza,

Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO

al Heroína y a la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas,

añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS

En la Paz: SANJINES y C. (Botica de los Incas)

Exposición París 1906 — 2 Grandes Premios

CASA EGROT

HEROIN, GRANIOLO, STOVAIN, PARIS

NUEVOS APARATOS de DESTILACION

Sistema privilegiado

Alcohol rectificado a 96° — 57° el primer chorro.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

EPILEPSIA

HISTÉRICO

CONVULSIONES

aliviadas inmediatamente y curadas por la

SOLUCIÓN

ANTI-NERVIOSA

LAROYENNE

FARMACIA DUREL

7, Boulevard Denain, PARIS

en todas Farmacias

Con el

AGUA SACCABA

EL PELO y las BARBAS

recrean su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO

con base exclusivamente vegetal

EL

AGUA SACCABA

es de un empleo fácil.

RESULTADOS INFALIBLES.

No mancha el cutis ni la ropa.

E. SACCABA

Parfumeur-Géral

16, rue du Colisée, PARIS

En la Paz: BOTICA de los INCAS y en principales casas.

SOLITARIA

Curación cierta en dos Horas en los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de PARIS

Estable en las principales farmacias

Folleto N. 121 gratis.